

INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE MATRÍCULA

Una vez finalizado el proceso oficial de matrícula de la Comunidad de Madrid, el IES Virgen de la Paloma ofertará las posibles plazas vacantes de los diferentes niveles educativos y ciclos formativos para todas aquellas personas que no hayan obtenido plaza.

La publicación de estas vacantes se hará en el centro, en un lugar visible desde el exterior del recinto, el día 23 de septiembre a partir de las 14:00 horas.

La matriculación para este proceso se hará el 25 de septiembre, a partir de las 9:00 horas, respetando el orden de llegada.

La documentación a aportar será la siguiente:

Original y fotocopia del título o certificado oficial

- ✓ Original y fotocopia del DNI o NIE
- ✓ Una fotografía actualiza tipo DNI.
- ✓ Resguardo de haber efectuado el pago del seguro escolar en el que conste el número de cuenta donde se efectúa el ingreso o transferencia así como el concepto y cantidad (excepto mayores de 28 años)
 - TÍTULAR: IES VIRGEN DE LA PALOMA
 - CUENTA: ES80-2100-3302-1413-0079-5605
 - CONCEPTO: NOMBRE ALUMNO – SEGURO ESCOLAR
 - IMPORTE: 1,12€

Exclusivamente para grado superior :

- ✓ Copia Solicitud Beca MEC (Si ha solicitado Beca, NO debe abonar las tasas ahora)
- ✓ Modelo 030 de abono de tasas – (Si fracciona, debe presentar justificante del segundo plazo del pago en sección de alumnos antes del 15 de diciembre)

Se obtiene en la siguiente dirección de internet:

https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main

Para filtrar las opciones introducir código: 1965 (pago completo), 2083 (pago fraccionado), 2321 (por repetición de módulos) y seguir instrucciones.

IMPORTANTE : SE RUEGA NO REALIZAR NINGÚN PAGO HASTA TENER LA CERTEZA DE DISPONER DE UNA PLAZA FORMATIVA.